PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° — Mahon, miércoles, 4 de Junio de 1884. — N.° 880.

SECCION POLÍTICA

EL DIVORCIO... EN FRANCIA

En el Senado frances ha comenzado la discusion del proyecto de ley votado ya por la Cámara de los diputados para el restablecimiento del divorcio.

En su defensa ha pronunciado Mr. Naquet un discurso que ha producido mucha sensacion.

Mr. Naquet se ha creado una personalidad característica en Francia con motivo de este gran empeño del restablecimiento del divorcio, al cual se ha consagrado desde hace muchos años. Se le llama «el apóstol del divorcio.»

Defendió en la Cámara de los diputados el proyecto de ley de que se trata, y lo defiende ahora en el Senado.

Ese proyecto da fe de lo que puede conseguir la perseverancia de un hombre. Batido Mr. Naquet diez veces en el Parlamento, diez veces ha vuelto á la carga. Nada le ha desanimado. Ha afrontado la ironía, la caricatura, el ridículo, lo mismo que los votos contrarios del Parlamento.

Cuando se le ha dicho que el país no era partidario de esa reforma, Mr. Naquet se ha lanzado al campo y ha recorrido la Francia de un extremo á otro, obteniendo con su elocuencia, no sólo una atencion simpática, sino adhesiones casi unánimes. En todas partes ha expuesto sus argumentos en favor del divorcio, acomodándolos á las preocupaciones de cada comarca para darles mayor fuerza.

En el Mediodía ha insistido sobre el punto de vista religioso: en el Norte sobre los intereses de la familia. Jamás se le ha oido el mismo discurso. Han brillado en todos el buen sentido, la claridad, la buena fe y una sencilla elocuencia. Mr. Naquet ha abandonado casi completamente la política para consagrarse á su campaña por el divorcio. Todo el mundo reconoce en Francia que si triunfa esa reforma corresponderá la gloria á Mr. Naquet, el cual recuerda la perseverancia británica, que ha hecho de Inglaterra el país más libre.

Daremos una idea sucinta del último discurso pronunciado por monsieur Naquet en el Senado.

Con mucho tacto, con mucha discrecion ha evitado pronunciar una sola palabra que pudiese lastimar los sentimientos religiosos. Sin salir del terreno de la familia, de la sociedad y de la legalidad, ha demostrado que el divorcio será, ante todo, una obra humanitaria, que alcanzará á mejorar las costumbres y á disminuir el número de esas tristes uniones á que se ven fatal y frecuentemente conducidos los esposos separados.

Mr. Naquet ha respondido á la objecion de que el divorcio hará más frecuentes las desuniones en las familias, probando que la diferencia de legislacion no aumenta ni disminuye el número de malos matrimonios. Ha citado en su apoyo un ejemplo notable. Desde el año 1876 los 22 cantones suizos se rigen por la misma legislacion sobre el matrimonio: por consiguiente, la proporcion de los divorciados deberia ser igual en todas las fracciones de aquel pequeño Estado, puesto que todas se hallan sometidas al mismo régimen.

Pues bien, no sucede así. En el canton de Friburgo se cuentan 15 divorcios por mil familias, cuando en el canton de Ginebra la proporcion es de 70 por 1.000. Hay un canton en el cual no se dió un solo caso de divorcio en 1880, cuando en otro se registraron 103 por 1.000.

En Francia, donde existe unidad de legislacion en esta materia, se cuentan entre las poblaciones del Mediodia triple número de separaciones que en el Norte. En las grandes aglomeraciones urbanas, el número de separaciones legales es mucho mayor que en las poblaciones rurales. La diferencia resulta por consiguiente, del temperamento de los individuos, del medio en que viven y de su grado de civilizacion. La legislacion no influye en ella.

Para demostrar la utilidad del divorcio ha insistido mucho monsieur Naquet sobre el punto siguiente: «¿Es preferible el divorcio á la separacion?»

Claro es que si todos los matrimonios vivieran en buena inteligencia, que si no hubiera desunion entre los esposos, no habria que preocuparse ni del divorcio ni de la separacion; pero puesto que la indisolubilidad legal del matrimonio queda de hecho rota por muchos casados, el legislador debe procurar una situacion social menos penosa á los desheredados del amor y de la familia.

Pues bien; la separacion tiene todos los inconvenientes del divorcio sin ninguna de sus ventajas. Con el divorcio, los esposos recobran su libertad; pueden crearse una familia regular, y hallar en nuevos lazos la felicidad que ha faltado á su primera union.

En vez de esto, lo que hoy pasa, es verdaderamente aflictivo. El esposo separado va á buscar satisfacciones culpables en ilícitas relaciones: se expone á crear descendencia, que para la sociedad solo puede ser objeto de conmiseracion y hasta de desprecio. ¿No llega al alma el espectáculo de esos pobres pequeñuelos, que sin culpa en el nacer no pueden tener ni nombre ni familia?

Mr. Naquet ha hablado con elocuencia conmovedora de la triste situacion de la mujer obligada á vivir en el estado legal de simple separacion. Ha probado con razones perentorias que la mujer esta más interesada que el hombre en el establecimiento del divorcio.

«Consultad—ha dicho—á las mujeres separadas, y quedareis convencidos.»

Cuando el hombre contrae una union desgraciada, puede en rigor atenuar sus pesares, buscando en el exterior distracciones de sus penas domésticas.

Pero la posicion de la mujer es completamente distinta. Si es honrada á toda prueba, queda condenada á la más penosa soledad. Si obedeciendo á las leyes de la naturaleza, carece de fuerza para resistir á las reducciones que encuentra tanto más facilmente delante de sí, cuanto que se sabe que está sola y abandonada, viene á ser lo que la sociedad llama, con severidad frecuentemente excesiva, una mujer perdida, y la vergüenza que cubre su frente, salpica la de sus hijos.

¿La mujer divorciada encontrará proporcion para volver á casarse? No cabe duda.

Una viuda se vuelve á casar sin mucha dificultad: una mujer divorciada se encontrará en el mismo caso, cuando se falle el divorcio á su favor.

Bajo el punto de vista legal, social y moral, la situacion de la mujer divorciada será mucho mejor que la de la mujer separada. Lo mismo sucede respecto de los hijos. En lo que concierne á los intereses de estos, bastaría conservarles las garantias que hoy les da la ley.

En el comienzo de esta discusion ha tenido lugar un incidente muy interesante. El senador Lafont de Saint-Mur, de opiniones muy conservadoras, subió á la tribuna para declarar que habia sido adversario del divorcio, pero que, profundizada la cuestion, era actualmente partidario decidido de su establecimiento en Francia.

—

Escrito el anterior artículo, recibimos el siguiente telegrama de la «Agencia Fabra» dando cuenta de la votacion definitiva del divorcio en el Senado:

«París 30.—*Senado.*—Despues de una animada discusion que ha invertido várias sesiones, se procede solemnemente á la votacion de la proposicion de ley anulando la ley de la restauracion de 8 de Mayo de 1816, suprimiendo el divorcio, y resulta aprobada por 160 votos contra 119.

Esta votacion, que restablece en toda su pureza las disposiciones sobre la materia del Código civil de 1803, ha producido gran sensacion, pues hasta ahora, á pesar de las tentativas durante los períodos revolucionarios de 1830 y de 1848, no se habia conseguido semejante medida legislativa.

Las protestas que en nombre de la indisolubilidad del matrimonio, sostenidas por la Iglesia católica se han levantado en la Cámara han sido de todo punto infructuosas, prevaleciendo la proposicion con tanto ardor y constancia sustentada en el Parlamento por Mr. Naquet y en la prensa por diferentes escritores.»

Ha prevalecido, pues, la solucion que hace tres dias considerábamos más probable.

(El Liberal).

REVISTA EUROPEA

Alemania

Por cuestion del Cardenal arzobispo de Colonia, cuya dimision no ha aceptado el Papa por no dar gusto al gobierno de Prusia han enfriado las relaciones del Vaticano con Berlin.

Ni la visita del Kronpritz al Papa, ni el movimiento de reaccion iniciado por Bismark ha sido bastante á vencer la repugnancia de Prusia á transigir con el clero católico. Por esto Bismark, derrotado en Prusia, se separa del ministerio de este Estado aleman y se acoge á la cancilleria del imperio.

Bismark teme por otro lado caer de lleno en brazos de los clericales, por lo cual parece que trabaja para constituir un nuevo partido moderado entre los clericales y los nacionales liberales. De aquí podria resultar otra ventaja para el canciller, y es destruir á los unos y á los otros, que aun pretenden no estarles sometidos incondicionalmente, porque el partido moderado no podria formarse sino con elementos de dichas fracciones.

No puede contar, en efecto, con los elementos católicos que dirige Windthorst, si no se somete (el canciller) á las exigencias del Pontífice romano. En cambio puede contar fácilmente con los católicos *transigentes*, con los mestizos, que aquí diría «El Siglo Futuro». No puede nunca contar con algunos nacionales; pero tiene á poca costa un buen grupo, que es el que influyó en la decision del partido en favor del gobierno. Con mestizos de uno y otro lado, tendrá Bismark un partido de instrumentos.

⁂

Un despacho de Berlin, publicado por un diario inglés, dice que el emperador de Alemania tiene una hérnia, que le hace sufrir mucho, por cuyo motivo los médicos le han prohibido que monte á caballo.

El ministro de la Guerra ha creado varios talleres de aerostacion militar en Berlin.

Un capitan del cuerpo de ferrocarriles y tres tenientes, han recibido el encargo de hacer los estudios convenientes para la pronta adopcion del sistema.

Dice «El Standard» que el gran duque de Mecklemburgo ha abrazado el catolicismo, con motivo de su matrimonio con la princesa de Windischyratey, y que se ha visto precisado á renunciar sus derechos de sucesion al gran ducado y su cargo en el ejército prusiano. Ha decidido emplear su fortuna en tierras en Austria, en la cual ha tomado carta de naturaleza y presta sus servicios en el ejército de su nueva patria.

Austria-Hungría

Los periódicos de Viena dicen, que con motivo del proceso del anarquista Stellmacker, gran número de personas han recibido anónimos amenazadores.

Los alrededores del edificio que ocupa la prefectura de policía, están custodiados por la fuerza armada, para evitar la introduccion de materias explosivas. En Julio próximo se aumentará el número de guardias de la paz, en 350.

Los periódicos húngaros se hacen intérpretes de la buena impresion que ha causado el discurso de la Corona.

Las palabras del Emperador, relativas al 100 aniversario de la Constitucion húngara, han sido celebradas por todos, constituyendo nuevo lazo de union entre el soberano y el pueblo.

Bélgica y Holanda

Hé aquí cómo las dinastías hacen mangas y capirotes de las leyes de sucesion á la corona, disponiendo á su antojo de los pueblos; todo por no permitir que ellos dispongan de sus destinos.

El «Voltaire», de Paris, ha publicado una carta de Bruselas, diciendo que Bélgica y Holanda se han puesto de acuerdo para evitar la eventuali-

dad de que la sucesion al trono de Holanda recaiga en un príncipe aleman.

Al efecto, se trata de revisar la Constitucion de los Países Bajos en dicho sentido.

Añade que una liga aduanera entre ambos países quedará firmada en breve.

Tambien se afirma en el mismo periódico que está convenido el matrimonio del conde de Flandes con una hija de los reyes de los Países-Bajos, noticia que hoy rectifica el telégrafo.

Lo cierto es que se ha dado en Bruselas un banquete á los reyes de los Países-Bajos, al cual, en lugar muy preferente, han asistido el conde y la condesita de Flandes.

El domingo se verificaron en Bélgica las elecciones provinciales con arreglo á la nueva ley, que ha aumentado el número de electores del censo con las capacidades habiendo perdido muchos puestos el partido liberal, y ganándolos los clericales.

El sistema es bueno ciertamente; pero acaso dé lugar á que los partidos liberales se decidan á establecer el sufragio universal.

Son muy vivas las polémicas que sostienen entre sí los radicales con los liberales que hoy tienen el gobierno, notándose marcada tendencia á la democracia. No olviden nuestros lectores que en Bélgica, el derecho electoral está determinado por el censo, ó sea por la riqueza.

(El Universo).

De *El Liberal*:

En el Senado.

El Sr. Romero Robledo.—La reunion se celebraba en las oficinas de la redaccion de un periódico, y estas nunca son domicilio de nadie.

El Sr. Rojo Arias.—Las oficinas de «El Progreso» son el domicilio de la entidad jurídica que aquel periódico representa; ocurriendo ahora que el director del referido periódico tiene su domicilio en aquellas oficinas.

***

Decididamente, el Sr. Romero Robledo es tan desafortunado en esto de inventar teorías como su amigo y jefe el Sr. Cánovas.

Quisiéramos saber lo que acerca de la peregrina afirmacion de D. Francisco opina su tocayo el de Gracia y Justicia, jurisperito acreditado con estudio abierto.

***

Dijo tambien el señor Romero Robledo, aludiendo á nuestro amigo y compañero Rafael Comenge, que él, ministro de la Gobernacion, ha incurrido efectivamente, por lo que atañe á dicho periodista, en una responsabilidad...

¡En la de benignidad!

Su deber, por lo visto, era haber mandado ahorcar á Comenge, llevándole al patíbulo metido en un seron.

Rossi va á dar, para su beneficio, la tragedia de Cossa, titulada *Neron*.

Romero Robledo nos obsequia anticipadamente con la parodia.

—=—

Semblanza del Sr. Sagasta trazada por «El Noticiero»:

«Ese Sagasta gubernamental, indiferente y perezoso, se ha trasformado; al encontrarse en la oposicion, en el hombre diligente, que lleva su actividad á la exageracion.

El que le vió ayer en el banco ministerial, difícilmente le conocerá hoy al contemplarle en los escaños oposicionistas. Representa en su última manifestacion subjetiva, el tipo acabado del ajitador político. A todas horas pide la palabra, con todos los motivos que quiere intervenir en los debates, á cada instante formula protestas, dirige preguntas y hace interrupciones.

¡Y triste suerte la suya, ni ayer ni hoy consigue ser el modelo perfecto del hombre de Estado serio, respetable y respetado.»

Convenido.

Ese modelo perfecto no se encuentra sino en Cánovas, que lo es efectivamente, al modo de aquel jorobado que se preciaba de dechado de perfecciones.

—Pero, hombre,—le decian—¿y la joroba?

—No hay otra—contestaba—más perfecta en su clase.

***

Cuanto al Sr. Sagasta, los conservadores no deben quejarse al advertir en él el tipo del antiguo agitador político.

El jefe de los constitucionales sigue la moda, y vuelve poco á poco á 1867.

¡Como los reaccionarios!

SECCION DE NOTICIAS

De *El Comercio Ibérico*:

La situacion de Cuba

La situacion de Cuba reviste tal gravedad, que merece toda la atencion del país y del Gobierno: y si las reformas económicas no se aplican con la rapidez que lo grave de la situacion exige, difícil será evitar una catástrofe, como acertadamente dice nuestro ilustrado colega «El Dia».

¿De qué sirve todo ese absurdo sistema económico ideado para proteger el cultivo del tabaco, del café y, sobre todo, de la caña, en la gran Antilla? En otro tiempo, Cuba podia pasar por el primer país productor de azúcar del universo, comprendemos que gentes ignorantes de las leyes económicas creyesen asegurarle por este medio una prosperidad imperecedera. Hoy no se concibe tan absurda idea.

Países tan fértiles y mucho más extensos que Cuba producen lo mismo, y á menos precio, gracias á la libertad y el cultivo de la caña se ha extendido de tal suerte, que la oferta supera mucho á la demanda en casi todos los mercados.

Java exportó el año pasado 280.000 toneladas de caña de azúcar; la isla Mauricia, 120.000; la Reunion, 40.000; Brasil, 250.000, y luego cantidades crecientes de año en año Méjico, Venezuela, Ecuador, Nueva-Granada, República Argentina, Egipto, el Cabo de Buena Esperanza, Angola, Sumatra, Borneo, la India, Australia, las islas Hawai, Taiti, etc., etc. En 1883, estas comarcas han producido cerca de 2.500.000 toneladas de azúcar, y la caña puede cultivarse además en excelentes condiciones, en toda el Africa, en una buena parte de la América del Norte, en China, en las provincias rusas del Sur del Turkestan y del Cáucaso, donde ya se hacen ensayos con buenos resultados.

Entre tanto, la produccion de azúcar baja en Cuba rápidamente.

En 1873 llegó á 740.000 toneladas; el año pasado descendió á 500.000, y este año no se espera que llegue á 440.000.

Como si esto fuera poco, un competidor nuevo y terrible le ha salido á nuestra Antilla: ese competidor es la isla de Santo Domingo, que en 1880 apenas tenia un ingenio y puede exportar hoy unas 15.000 toneladas. Además, los fletes desde Oriente se abarataran de tal modo, que el trasporte de una tonelada de azúcar cuesta de Java á Inglaterra 50 pesetas; esto es, solo 10 más que desde Cuba, á pesar de que la distancia es casi triple.

Lo que decimos del azúcar puede aplicarse al café, cacao, tabaco y á todas cuantas plantas tropicales produzca ó pueda producir Cuba.

Los que sostienen el *statu quo* con el pretexto de hacer de la isla un gran mercado para España, no saben lo que dicen; porque, ¿cómo ha de comprar nuestras mercancías y los productos de nuestro suelo una colonia completamente arruinada?

—=—

De *El Liberal:*

Una carta que dirigen de la provincia de Córdoba á un colega, hace atinadas observaciones respecto al hecho de estar recorriendo tranquilamente varias comarcas de aquella provincia y de las de Granada, y Málaga desde *hace dos años*, los famosos bandoleros Melgares y el Bizco del Borge. El vulgo, léjos de contribuir á su persecucion, les rodea de cierta aureola simpática.

—Son buena gente, se oye decir á veces; no hacen daño á los *pobres;* llevan escapularios de la Vírgen, y si roban, es para comer. Y luego son tan valientes!

Nosotros ya hemos llamado bastante la atencion del gobierno; pero sin resultado. Ni aun el asesinato de un sargento de la Guardia civil en las calles de Velez-Málaga, atribuido á aquellos dos *héroes* que puso en movimiento á un verdadero ejército del mismo cuerpo, ha bastado para que cese una impunidad tan escandalosa.

Tienen elegida, por lo visto, una zona fronteriza á esas tres provincias. Cuando hacen alguna de las suyas y les persigue la Guardia civil, trasponen la frontera, y como esa fuerza no puede salir del límite de su provincia, quedan en salvo, á veces á la vista de sus perseguidores. En algun pueblo de la provincia de Córdoba vive la manceba de uno de los bandidos, visitada por este con frecuencia, y ni se la vigila, ni se la molesta; antes bien, en el pueblo solo hay para ella palabras de respeto.

Se cuentan mil cosas estupendas, que no hay para qué citar. El hecho es que todo el mundo conoce á entrambos criminales en los pueblos y en los campos. Montan soberbios caballos; visten con lujo asombroso; gastan espleudidamente en francachelas con acompañamiento de alegres mozas; socorren á desvalidos, atemorizan, roban... Se les ve, en fin, disfrazados de curas, de toreros, de señoritos y hasta de mujeres. Son, por decirlo así, los amos, los conquistadores.

En el periodo revolucionario no se vió esto, ni mucho menos. Las situaciones de órden son las que todo lo regularizan, las que lo conservan todo hasta la *institucion* del Bizco y de Melgares.

—=—

El gobierno de Costa Rica declara que no ha logrado formar profesores de primera enseñanza que respondan á las exigencias de la época, y excita por conducto de sus representantes en España, á los maestros de nuestro país á que vayan á encargarse de las escuelas de aquella república, ya contratando con el supremo gobierno, ya con particulares, como más convenga á los interesados. El compromiso ha de ser por cuatro años prorogables á voluntad de ambas partes y además de los sueldos, se ofrecen á nuestros compatriotas otros medios de porvenir.

—=—

En el discurso de la Corona leido por el rey en el Senado, se habla de Alemania, Inglaterra, Italia, Rusia, Portugal, Países Bajos, Turquía, Estados Unidos, Dinamarca, Chile, Ecuador, Marruecos, Méjico, Colombia, Japon, Venezuela, Siam y archipiélago de Joló; es decir, de las cinco partes del mundo y barrios accesorios.

De lo único que no se habla es de Francia, con quien por lo visto España no mantiene relaciones de ninguna clase.

De *El Universo.*

En el pueblo de Catarroja ocurrió el miércoles último por la tarde un suceso que puso en conmocion á la mayor parte del vecindario. De cuatro á cinco de la tarde, hora en que descargaba en aquel pueblo la tronada, que tambien se dejó sentir en Valencia, dos ó tres vecinas de la plaza donde existe la iglesia parroquial comenzaron á dar voces diciendo que habian visto sobre el terrado de una casa adosada al templo la imágen de San Miguel, titular de la parroquia.

Tales fueron sus voces, que inmediatamente se llenó la plaza de gente, que comentaba la aparicion del Arcángel.

Las primeras mujeres que decian haber visto la imágen apoyaban su testimonio con el del cartero, que al ocurrir el hecho cruzaba la plaza, cayendo desvanecido en el suelo.

A la intercesion del Santo atribuian muchas gentes el que la tronada no hubiera causado daños en Catarroja.

Los comentarios entre los curiosos eran muchos y variados. Anteayer mañana continuaban aun los corrillos en la plaza de la Iglesia, donde se comentaba lo ocurrido, se citaban nombres de personas que vieron la aparicion con otros detalles propios del suceso, que ha tenido extraordinaria resonancia en todo el pueblo de Catarroja y en los vecinos.

Mentira parece que en la época que atravesamos ocurran cosas como esta.

Aun hay gentes sencillas..... y pícaras.

—=—

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se dé colocacion en cuerpo activo á todos los jefes y oficiales que hayan ascendido desde el 22 de Octubre último, estando en oficinas y que aun continúen en ellas.

MAHON

El «flautin» tomando pié de una falsa noticia publicada por uno de los periódicos de Palma, tiene la desfachatez de dirigir sus tiros, embozadamente por supuesto, pues no tiene valor para hacerlo de otro modo, á la dignísima Sra. D.ª Magdalena Bonet de Rico, esposa de nuestro queridísimo amigo don Manuel.

Más le valiera al «flautin» que en vez de dirigir sus censuras á la respetable señora de nuestro amigo, tan amante de su hogar, y tan fiel en el cumplimiento de sus sagrados deberes, como puedan serlo las de todos los amigos del «flautin», los dirigiera contra las que abandonando sus quehaceres, pasan, no solamente las veladas, sino los dias enteros visitando confesionarios y entrando y saliendo de las sacritías.

A estas, que bien las conoce, podria esplicar el «flautin» las ventajas de hacer calceta en el hogar doméstico.

Tenemos á la vista el Anuario del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, respectivo á 1882, del cual extractamos las siguientes noticias relativas á la Biblioteca pública de esta ciudad.

La Biblioteca fué fundada por real órden de 21 Noviembre de 1861 y se abrió al público en 1867. A fin de 1882 contenia 11.003 volúmenes, de los cuales 10.700 esta-

ban catalogados é invéntariados.

Durante el año de 1882, los volúmenes aumentados fueron 231; habiéndose servido á los lectores 2773.

Consignamos con gusto que el año 1882 fué el más concurrido desde que se abrió al público la Biblioca. Hacemos votos para que el catálogo se termine y publique cuanto ántes, lo que esperamos ver realizado en breve, merced á la laboriosidad del Bibliotecario señor Roura. Entónces no dudamos que los lectores aumentarán considerablemente, porque muchas son las personas que desconocen los tesoros de ciencia que dicho establecimiento contiene.

—

Leemos en «El Demócrata» que segun parte del veterinario de Sineu se ha desarrollado en el ganado la enfermedad contagiosa conocida con el nombre de *glosopeda*.

Aviso á los traficantes.

—

Debiendo contratarse la limpia de cloacas y pozos negros de los cuarteles, cuerpos de guardia y demás edificios militares de esta plaza y sus dependencias por el término de un año y un mes más, si conviniere á la Administracion Militar, el dia 10 de Julio próximo á las 11 de su mañana se admitiran todas las poposiciones particulares que se presenten en la Comisaría de guerra de esta plaza, sita calle de las Moreras núm. 1.

—

Siendo esta la época más oportuna para la reparacion de las casas y embarcaciones de esta ciudad, creemos muy oportuno recomendar á sus propietarios y constructores el anuncio que insertamos en el lugar correspondiente sobre la rebaja de precios que ha intro ducido en sus artículos el almacen de Pinturas inglesas establecido en la calle del Castillo núm. 25.

—

«La Gaceta» del dia 30 del pasado Mayo publica las instruccio nes para el nuevo procedimiento de apremio fijando en 5 por 100 el de primer grado, en 9 por 100 el de segundo y en 10 por 100 el de tercero.

—

Parece que la comision provincial ha recibido ya resuelta la consulta que se elevó á la superioridad sobre si ó no debian ser sorteados los mozos que residen en Argel mayores de diez y nueve años; pero esta es la hora, á pesar de que segun se nos asegura, hace ya tiempo de que se recibió dicha resolucion, que no la ha comunicado al Ayuntamiento de esta ciudad; por cuyo motivo los mozos interesados ó sus apoderados siguen ignorando la suerte que les ha cabido. Si esto es exacto, mereceria severas censuras la conducta de la Comision provincial.

Si el representante de Menorca en la Comision estuviera en Palma para defender los intereses del distrito, aconsejaríamos al Ayuntamiento que procurase por su conducto averiguar lo que haya de cierto en el asunto: pero como dicho representante se encuentra en esta ciudad, no es probable que le sea fácil defender los intereses de los menorquines.

—

El Parlamento americano ha votado una ley prohibiendo la venta de cigarrillos de papel á los jóvenes que no tengan diez y seis años cumplidos, tal como vienen practicándose desde hace algunos años muy eficazmente en el territorio de Nueva Jersey.

Dícese en los considerandos de dicha ley, que está probado que el uso de los cigarrillos de papel perturba profundamente las funciones del estómago, sobre todo, tratándose de adultos aun no bien constituidos; que aumenta la accion del corazon y es causa de palpitaciones; que determina perturbaciones gástricas; que irrita las fosas nasales y la garganta, por el efecto del humo que muchos fumadores hacen pasar por este conducto, lo cual no sucede con el cigarro puro; que amenudo ocasiona, asma y predis pone á las bronquitis y á la pulmonía; que hace perder el apetito y despierta la aficion á la bebida, por efecto del gasto de saliva que ocasiona, y, finalmente, que es causa de gran número de enfermedades de los ojos.

El colega del cual tomamos la noticia se ha olvidado sin duda, de decirnos la manera como hemos de arreglarnos la mayoría de los españoles para cumplir el precepto consignado en la resolucion del Parlamento americano.

¡Fumar puros los españoles, cuando los gobiernos conservadores no nos dejan ni para pitillos!

—

Dice un apreciable colega:

«Los protestantes han establecido un hospital en Figueras.

Y admiten toda clase de enfermos pobres, sea cual fuere su religion.

De modo, que si va un católico, lo admiten.

Bueno; yo como católico, lo aplaudo.

Lo que no aplaudiria es que en un hospital católico se admitiera á un protestante.

Porque la verdad no debe nunca transigir con el error.

Y á los hereges se les debe negar hasta las cataplasmas!»

—

En la plaza de la verdura se ha escamoteado esta mañana el bolsillo á dos señoras.

Como el hecho no tiene antecedentes en Mahon, llamamos la policía, á ver si logra descubrir á los introductores de este lucrativo oficio.

—

La señora de nuestro apreciado amigo D. José Ancona operada recientemente en Palma por el distinguido médico especialista en enfermedades de la matriz don Guillermo Serra se encuentra ya completamente restablecida habien do dado la operacion los resultados más satisfactorios que podian esperarse.

Reciban nuestros amigos señores Ancona y Serra nuestra más cordial enhorabuena.

—

En el vapor correo »Menorca» han sido hoy embarcadas para Palma 32 cabezas ganado vacuno, 247 lanar y 262 de cerda.

—

Movimiento de poblacion ocurrido desde el dia 26 de Mayo al 1.° de Junio.

Nacimientos. . . .	9
Defunciones. . . .	4
Diferencia en más. .	5

—

BOLSA DE MADRID

3 de Junio.

4 por 100 Interior perpétuo . .	61'300
4 por 100 amortizable . . .	74'650
Billetes hipotecarios de Cuba	91'300

CARTAS DEL INTERIOR

Ferrerías 3 de Junio de 1884.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon.

Muy Sr. mio y de mi mayor aprecio: Sin cuestiones trascendentales que tratar, dada la escasa significacion de este pueblo, me he concretado en mis dos anteriores cartas á dar á V. noticias de acontecimientos locales y naturales, si tal nombre merecen, pero sin aportar asuntos de localidad, que son los capitales en toda poblacion, pues que atañen á la vida moral y material de sus moradores con cuyo bienestar se relacionan.

Hoy, que me propongo tratar de estas, la primera, de más peso é importancia que á la consideracion se presenta, es el estado próspero ó desahogado con que nuestra Municipalidad se encuentra, merced á una buena gestion administrativa y no exagerados impuestos de la Delegacion de Hacienda, relativamente con los demás pueblos de la Isla, sobre todo en la cuestion de consumos, que agobian la existencia de los Ayuntamientos y de sus administrados, y que tantas lágrimas y sinsabores ha ocasionado recientemente en una ciudad de Menorca...

Debido á esta envidiable ventaja de poderse equilibrar los gastos con los ingresos, es como en Ferrerías se disfruta de relativo bienestar, libres sus vecinos de repartos y gabelas, siempre odiosos.

En virtud de ligeras economías, y por razon de esta misma causa, cumpliendo á su vez los necesarios cargos del presupuesto, es como este año se ha podido abrir una cloaca en dos calles de la villa para la conduccion de aguas subterráneas, así pluviales como de uso doméstico, lo que ha de contribuir siempre á la limpieza é higiene pública y comodidad mayor de sus habitantes en el tránsito forzoso por dentro del pueblo en dias de lluvia.

El cementerio rural tambien ha recibido estos últimos dias algunas restauraciones, y entre ellas, el nuevo pintado de la pirámide funeral que en su centro se eleva.

Pero, como comprenderá V. facilmente Sr. Director, esto ni es todo lo hecho, ni todo lo que deseamos cuantos vivimos la vida del derecho moderno y saludamos con alborozo todos los elementos, los esenciales al menos de la civilizacion.

Anhelamos con afan el establecimiento del alumbrado público, principalmente para las noches oscuras de invierno, en que uno se espone á dar de bruces contra el empedrado y el lodo, y tambien porque es una medida de ornato, á más de conveniencia.

Ansiamos con igual empeño el blanqueo exterior de las casas que dan á la carretera, siquiera para el buen aspecto de la poblacion, pues, con el proverbial nombre que gozan los demás pueblos de la isla en lo concerniente á limpieza, decoro y buena vista esterior, debido en gran parte al empleo y frecuente uso de la cal, de que tanto abunda el país, no podemos consentir sin escitar el celo de los propietarios y particulares, que por más tiempo llamemos la atencion de propios y extraños que nos visitan, ó contemplan en esta parte, cuando no, en sus viajes de Mahon á Ciudadela y vice-versa.

El plantar árboles junto á la carretera y en las inmediaciones del pueblo, fuera tambien, á nuestro ver, medida eficaz y conveniente por las ventajas que proporciona siempre la vejetacion y el hermoseo á que contribuye en sitios tan frecuentados, que bien pueden ser considerados como paseos públicos, siquiera reclamen la amena frondosidad y sombra del arbolado. Al cuerpo civil de ingenieros, hasta cierta distancia en la proximidad de las poblaciones, creemos compete esta mejora de verdadera higiene y ornato, y que para que se realice hacemos fervientes votos.

Iré continuando este tema en sucesivas correspondencias y terminaré la presente diciéndole que el estado de la salud actualmente es bastante satisfactorio, sin que hasta ahora, las molestas intermitentes hayan aun asomado, gracias á Dios, su cabeza y dejado sentir sus efectos.

El Sr. Obispo que el martes de la semana anterior regresó á esta, el miércoles por la tarde salió definitivamente para Ciudadela.

De V. affmo.

El Corresponsal.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

S. Francisco de Caracciolo fundador y Santa Saturnina vr. y mr.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Esperanza en Santa María.

SANTO DE MAÑANA.

San Pacífico y San Bonifacio.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 4.—Para Palma vapor-correo *Menorca*, cap. D. Francisco Cardona, con 18 trip., efectos y la correspondencia.

Para Ibiza pail. *San Bernardo*. patron Juan Escandell, con 7 trip., 10 pasajeros y lastre.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 4, 10'45 m.
Mahon 4, 03'23 t.

Asegúrase que el Sr. Ruiz Zorrilla ha abandonado á Ginebra.

Corren rumores de que se ha admitido la dimision al capitan general de Filipinas Sr. Jovellar.

El tratado de comercio con Inglaterra se aplazará hasta la segunda legislatura.

VARIEDADES

GRAN PROYECTO

En Rusia se proyecta un ferro-carril de extraordinaria longitud, que atravesará la Siberia; al efecto partirá de Ekaterinemburg, sobre las vertientes orientales del Ural, y desde allí, enlazando con la red europea, pasará por Tobelzk, capital de la Siberia occidental, por Jenisei, llegará á Irkutsk, concluyendo por fin en Nicolaieff, la ciudad más oriental de Siberia. Una derivacion de Jenisei unirá á Irkutsk y Kiachta de la Siberia oriental, con la China. Otra línea partirá de Astrakan, llegando por una bifurcacion á la India inglesa y al Asia central.

De este modo se prepara Rusia, á pesar del mihilismo á dar salidas á su colosal imperio.

Esta gran red de ferro-carriles comprendera 3 000 leguas de longitud, y costará 5.000 millones de pesetas aun empleando en su construccion al ejército y á las colonias penitenciarias de Siberia.

Las obras duraráu veinte años, y, á lo que parece, la comision encargada por el emperador de estudiar el asunto, está terminando los trabajos preparatorios, para que principie inmediatamente su realizacion.

***

PRODUCCIONES INDUSTRIALES

Según una estadística, la industriosa ciudad de Birmingham, Inglaterra, produce á la semana 14 millones de plumas metálicas; 6 mil camas de hierro; 7 mil fusiles; 30 millones de clavos; mil sillas, 100 millones de botones; 5 millones de medallas de bronce; 20 mil pares de anteojos; 6 toneladas de artículos de carton; 6 500 kilogramos de alambre; 10 toneladas de alfileres; 5 idem do horquillas para el pelo; millon y medio de docenas de corchetes; 500 toneladas de pernos; 50 idem de gozlles; 4 idem de metales refinados; 1000 docenas de pantallas, etc., etc.

***

El marido de una jóven muy linda y muy lisongeada tiene que hacer un viaje, y entre una multitud de recomendaciones le hace la siguiente:

Mira, Luisa, si por desgracia escuchases hasta el fin á alguno de tus aduradores durante mi ausencia, se me notará en la frente.

Parte, y en cuanto regresa, su mujer se apresura a quitarle el sombrero, le examina la frente y exclama:

—¡Embustero!

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Ciudadela

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta para el arriendo á venta libre de las especies sugetas al impuesto de Consumos para el año económico de 1884 á 1885 que fué anunciada para el dia de hoy, se anuncia una segunda subasta para el dia 7 de Junio próximo á las once de su mañana en estas Casas Consistoriales, admitiéndose proposiciones que cubran las dos terceras partes del cupo señalado en el pliego de condiciones segun dispone el artículo 221 de la Instruccion, y si trascurrida una hora no se presenta licitador alguno quedará terminado el acto.

Ciudadela 30 de Mayo de 1884.—El Alcalde T. 1.°, Joaquin Comellas.—P. A. D. A., Antonio Florit, Srio.

Alcaldía de Mahon

Beneficencia

Desde el dia ocho de Junio próximo quedará abierto al público el Establecimiento de Baños, establecido en el piso bajo del Hospital civil en esta ciudad.

Mahon 31 Mayo de 1884.—J. J. Rodriguez.

Casa de Misericordia de Mahon

En dicho establecimiento se planchan con un nuevo sistema de telares, las cortinas, cubre-camas, mosquiteros, tapetes, respaldos, y en general, toda clase de telas de muselina, chabreau y crochet, dejándolas en perfecto estado y como nunca usados.

Para informes dirijirse á la Superiora de la misma casa.

Administracion subalterna de Propiedades y derechos del Estado del partido de Menorca.

Se previene á los censatarios que tengan algun descubierto con esta Administracion, que se presenten á solventarlo en esta oficina calle Nueva núm.° 24, agencia, dentro el término de 30 dias; pues de no hacerlo incurrirán en el consiguiente perjuicio.

Igualmente se avisa á los que hubieren redimido censos y no hubiesen liquidado con la misma, que se presenten á la mayor brevedad, con la carta de pago, á satisfacer las pensiones ó cuotas que por aquel motivo solo vienen obligados.

Mahon 2 Junio de 1884.—G. Femenias.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc., etc.

Hace saber: Hace saber que debiendo proveerse quince vacantes de Artilleros de mar en la Fragata «Gerona» buque escuela, pertenecientes al Departamento de Cartagena, los individuos de la Inscripcion Marítima que reunan las condiciones de los artículos 3.° y 4.° del vigente reglamento y deseen cubrirlas, pueden presentarse en esta Comandancia desde el dia de mañana en la hora habil al objeto indicado.

Mahon 3 de Junio 1884.—Juan Cardona y Netto.

Banco de Mahon

Este Banco compra ya los cupones del cuatro por ciento interior, exterior y amortizable del vencimiento de 1.° de Julio próximo.

Mahon 3 Junio de 1884.—El Director-Gerente, Juan J. Rodriguez.

FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

PINTURAS DE ALBAYALDE

DE LA FÁBRICA DE MR. HUBBUCK'S DE LÓNDRES

molidas con máquina de vapor

Habiendo recibido estos dias una fuerte remesa de blancos de plomo y zinc y atendida á la rebaja que su fabricante nos ha hecho en todas ellas, nos es permitido cotizarlos desde hoy, 1.° de junio, á los precios siguientes:

VENTA AL POR MAYOR

	Peso neto Libras	Reales	Sale á cénts 1ª
1 barril blanco de plomo, albayalde puro, marca Genuine,	127	205	16
1 = = = = = Best . . .	127	190	15
1 = = = = = de 1.ª . . .	127	178	14
1 = = = mezclado = de 2.ª . . .	127	165	13
1 = = de zinc puro = Genuine .	127	241	19
1 = = = = Best . . .	127	216	17
1 lata verde cardenillo puro	29	128	44
1 cuñete de aceite linaza crudo	50	110	22
1 = = = cocido	50	120	24

VENTA AL POR MENOR

Blanco de plomo, albayalde puro marca Genuine	á	20 cénts. la libra.
= = = = = Best	á	18 = =
= = = = = de 1.ª	á	16 = =
= = = mezclado = de 2.ª	á	15 = =
Blanco de zinc puro = Genuine	á	22 = =
= = = = Best	á	20 = =
Verde cardenillo puro	á	48 = =
= = mezclado con blanco.	á	27 = =
Aplomado de 1.ª	á	16 = =
= de 2.ª	á	15 = =
Negro humo superior en polvo en paquetes de 4 onzas.	á	18 = =
= = = en pasta.	á	20 = =
= = = = ...	á	16 = =
Aceite linaza crudo	á	23 = =
= = cocido	á	25 = =

Nota. A pesar de los reducidos precios que anunciamos continuaremos abonando el 5 por 100 de comision á los que nos favorezcan con sus pedidos, bien sean al por mayor como al por menor, y aseguramos que las pinturas y aceites que espendemos son de primera calidad. Las fachadas de la Vicaría de la Parroquia de Sta. María y la casa de D. Juan Pons y Soler y otras muchas de dentro y fuera la poblacion, están pintadas con nuestro Verde cardenillo que garantizamos, sin temor de que se nos contradiga es el verdadero y legítimo *Vert d' aram* tan conocido en esta ciudad.

Depósitos en **Mahon**, Castillo 25 y en el almacen de D. Pedro Antonio Rabasa. En **Villacárlos** en casa de D. Juan Quevedo. En **Alayor** en la de D. Juan Pons Mascaró y en **Ciudadela** en la de D. Lorenzo Llorens.

Aguas minero medicinales de Marmolejo

Gaseosas-bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas y litinicas

Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgía, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diavetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales desde 1.° Abril á 15 deJunio y de 15 Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferrocarril de Andalucía á 10 horas de Madrid.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas y Casas de Huéspedes.—Casino y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 4, 5 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Mahon: Farmacia de la Viuda de Bofill.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del *Antivenéreo del Doctor Casasa*, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demas afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al DOCTOR CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Sirvienta

Hay una jóven en Villa-Cárlos que desea hallar ocupacion en clase de sirvienta.

En esta imprenta informarán.

Hallazgo

Se ha recogido un pollino blanquizo, que se halla en San Luis, en poder del pregonero público, y se entregará al que manifieste ser su dueño, siempre que abone los gastos que haya podido ocasionar.

Nodriza

Se necesita una que quiera encargarse de amamantar en su propia casa una criatura.

Informarán en esta imprenta.

24 MEDALLAS DE ORO

DOLOR

Reumático, Inflamatorio, Nervioso y Gotoso.—Curacion radical con el régimen Americano TOMPSON.—Precio **40** reales. —Fácil medicacion, con unos resultados tan prontos y grandes que ha sido declarado por la ciencia un verdadero **Bienhechor de la Humanidad.**—El alivio es instantáneo y la inflamacion desaparece á la segunda friccion.—Está recomendado por todas las Academias Medicinales de Europa y América.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. Mateos, Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104, pral.; Barcelona.—Consultas y prospectos en español, gratis.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3, TIENDA DE MERCERÍA DE CURSACH

Mañana se cierra la venta de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 6 de Junio.

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 25 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 651, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	. . . . de	500.000
1	. . . . de	250.000
1	. . . . de	125.000
2	. . . . de 50.000 . . .	100.000
2	. . . . de 25.000 . . .	50.000
48	. . . . de 5.000 . . .	240.000
599	. . . . de 1.500 . . .	885 000
2	aprox. de 10.000 para los núms. anterior y posterioral del premio mayor.	20.000
2	id. de 6.000 id. para el premio segundo. . . .	12.000
2	id. de 4.000 id. para el premio tercero. . . .	8.000
651		2.190.000

Mahon 4 Junio de 1884.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.